

Estrasburgo, 20.11.2012
COM(2012) 669 final

**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL
CONSEJO, AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE
LAS REGIONES**

**Un nuevo concepto de educación: invertir en las competencias para lograr mejores
resultados socioeconómicos**

{SWD(2012) 371 final}
{SWD(2012) 372 final}
{SWD(2012) 373 final}
{SWD(2012) 374 final}
{SWD(2012) 375 final}
{SWD(2012) 376 final}
{SWD(2012) 377 final}

1. LA EDUCACIÓN Y LAS APTITUDES, UN ACTIVO ESTRATÉGICO ESENCIAL PARA EL CRECIMIENTO

La inversión en educación y formación a fin de desarrollar las aptitudes de los ciudadanos es fundamental para impulsar el crecimiento y la competitividad: las aptitudes son determinantes para que Europa sea capaz de potenciar su productividad. A largo plazo, pueden generar innovación y crecimiento, valorizar la producción, estimular la concentración de aptitudes de más alto nivel en la UE y configurar el futuro mercado de trabajo. El enorme aumento de la oferta mundial de personal altamente cualificado que se ha producido en el último decenio pone a prueba a Europa. Ya pasaron los tiempos en los que nuestros competidores eran sobre todo países que podían ofrecer mano de obra poco cualificada. La calidad de la educación y la oferta de aptitudes han crecido en todo el mundo, y Europa debe responder.

Los sistemas europeos de educación y formación siguen teniendo carencias a la hora de aportar una preparación que contribuya a la empleabilidad, y no trabajan debidamente con las empresas o los empleadores para aproximar la experiencia del aprendizaje a la realidad del entorno laboral. Estas inadecuaciones de las aptitudes son un problema cada vez más grave para la competitividad de la industria europea¹.

Si bien en los cinco últimos años han crecido los porcentajes de titulados de enseñanza superior, es preciso que no decaigan los esfuerzos por alcanzar el objetivo principal de que el 40 % de los jóvenes finalicen estudios superiores.

Aunque también en estos cinco años la situación ha mejorado bastante, el abandono escolar prematuro sigue alcanzando niveles inaceptables en demasiados Estados miembros, como España, con un 26,5 %, y Portugal, con un 23,2 %. Sigue siendo necesario actuar para reducir el abandono escolar prematuro a través de estrategias globales, de base factual y específicas, tal como se pide en la reciente Recomendación del Consejo.

Sigue habiendo indicios considerables de malos resultados en otros ámbitos: setenta y tres millones de adultos tienen un bajo nivel de educación; casi un 20 % de los jóvenes de quince años no saben leer bien; la participación en el aprendizaje permanente es solo de un 8,9 %.

Para 2020, los empleos que exijan un alto nivel de aptitudes habrán aumentado un 20 %. La educación debe elevar sus exigencias y niveles de capacitación para atender esta demanda, y también fomentar las aptitudes transversales necesarias para que los jóvenes puedan ser emprendedores y adaptarse a los cambios, cada vez más inevitables, que se producirán en el mercado de trabajo a lo largo de su carrera profesional.

La misión general de la educación y la formación incluye objetivos como la ciudadanía activa, el desarrollo personal y el bienestar. Estos objetivos implican la necesidad de mejorar las aptitudes en provecho de la empleabilidad, con el trasfondo de una economía estancada y un descenso de la población activa debido al envejecimiento demográfico, aunque los retos más apremiantes para los Estados miembros son atender las necesidades de la economía y buscar soluciones para atajar la escalada del desempleo juvenil. La presente Comunicación pone el énfasis en la oferta de aptitudes idóneas para el empleo, el aumento de la eficiencia y la

¹ Actualización de la Comunicación sobre política industrial, COM(2012) 582.

capacidad de integración de nuestros centros de educación y formación y el trabajo colaborativo con todos los actores pertinentes.

Es preciso extender y acelerar las reformas para que el crecimiento y el empleo puedan apoyarse en aptitudes de alta calidad. La Comisión define en este documento un número limitado de prioridades estratégicas que deben abordar los Estados miembros, junto con nuevas acciones de la UE para potenciar los esfuerzos nacionales. Las prioridades tienen en cuenta las recomendaciones específicas por países² que la Comisión dirigió a varios Estados miembros, así como el Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento 2012³.

Entre ellas merece especial atención la lucha contra el desempleo juvenil. La presente Comunicación abarca cuatro ámbitos esenciales para responder a este problema, en los que los Estados miembros deben intensificar sus esfuerzos.

- Desarrollar una educación y formación profesionales de nivel internacional a fin de aumentar la calidad de las aptitudes profesionales.
- Promover la formación en el lugar de trabajo con períodos de prácticas, formación de aprendices y modelos de aprendizaje dual de calidad, para apoyar la transición de la formación al empleo.
- Promover asociaciones entre instituciones públicas y privadas, a fin de garantizar una oferta apropiada de programas de estudios y aptitudes.
- Fomentar la movilidad gracias al programa Erasmus para Todos (en propuesta)⁴.

Estas cuestiones son de enorme interés para el paquete sobre empleo juvenil que la Comisión va a presentar antes de finales de 2012. El paquete sobre juventud va a proponer nuevas herramientas para abordar el desempleo juvenil y facilitar las transiciones de la escuela al trabajo.

Para respaldar las orientaciones facilitadas en este contexto, la presente Comunicación va acompañada de: **fichas nacionales en las que se resumen los resultados y las reformas políticas** de los Estados miembros en los ámbitos cubiertos por la Comunicación; la **primera edición del Monitor de la Educación y la Formación**, que proporciona un panorama de la oferta actual de aptitudes y los progresos hacia los principales objetivos de la Estrategia Europa 2020; y otros cinco **documentos de trabajo, que recogen datos sobre iniciativas y buenas prácticas**.

2. RETOS EN LOS ESTADOS MIEMBROS QUE DEBE ABORDAR EL SEMESTRE EUROPEO

2.1. Generar aptitudes para el siglo XXI

Aptitudes transversales y básicas

Hay que concentrar esfuerzos en el desarrollo de aptitudes transversales ...

Las economías modernas y basadas en el conocimiento exigen que las personas posean aptitudes más desarrolladas y pertinentes. Según las previsiones del Cedefop, la proporción de

² http://ec.europa.eu/europe2020/index_es.htm

³ Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento, COM(2011) 815.

⁴ Erasmus para Todos es el programa de educación, formación, juventud y deporte de la UE, propuesto por la Comisión Europea el 23 de noviembre de 2011.

puestos de trabajo en la UE que requieren cualificaciones del nivel terciario aumentará desde el 29 % en 2010 al 34 % en 2020, mientras que la proporción de empleos poco cualificados caerá en el mismo período del 23 % al 18 %. Las aptitudes transversales, como pensamiento crítico, iniciativa, solución de problemas y trabajo colaborativo, preparan a las personas para los recorridos de su carrera profesional, que son hoy en día tan variados e impredecibles.

... y, en particular, las relacionadas con el emprendimiento, ...

Debe prestarse especial atención al desarrollo de las aptitudes emprendedoras⁵, ya que estas no solo contribuyen a la creación de nuevas empresas, sino también a la empleabilidad de los jóvenes. Sin embargo, solo hay seis Estados miembros que tienen una estrategia específica de educación para el emprendimiento⁶ a nivel nacional. A este respecto, la Comisión publicará en 2013 orientaciones encaminadas a promover mejoras en la calidad y la prevalencia de la educación para el emprendimiento en toda la UE. Los Estados miembros deben estimular las aptitudes emprendedoras a través de maneras de enseñar y aprender nuevas y creativas desde la educación primaria, además de prestar una atención particular, desde la enseñanza secundaria hasta la superior, a la oportunidad de crear empresas como objetivo de carrera. Con un aprendizaje basado en problemas concretos y relaciones con las empresas, la experiencia del mundo real ha de integrarse en todas las disciplinas y adaptarse a todos los niveles de la educación. Todos los jóvenes deben beneficiarse de una experiencia de emprendimiento práctica como mínimo antes de abandonar la enseñanza obligatoria. Es importante medir el impacto de este trabajo; para apoyar a los Estados miembros, la Comisión va a señalar herramientas capaces de evaluar los progresos y demostrar la adquisición de capacidades emprendedoras. Al nivel de los distintos centros, los progresos se potenciarán con un marco de autoevaluación, elaborado conjuntamente con la OCDE, a fin de orientar e impulsar el desarrollo de los centros de educación en emprendimiento a todos los niveles, incluidas las escuelas y la educación y formación profesionales (EFP).

... mientras que la demanda de aptitudes científicas sigue siendo alta, ...

Los temas científicos también son importantes. La demanda de mano de obra cualificada para sectores con un fuerte componente de tecnología e investigación es alta, y lo seguirá siendo; esto repercutirá en una demanda de aptitudes relacionadas con la ciencia, la tecnología, la ingeniería y las matemáticas. Es preciso hacer ya mayores esfuerzos para que las ciencias destaquen como ámbito prioritario de la educación, y aumentar el compromiso a todos los niveles. Aunque los principales retos, como la necesidad de hacerlas más atractivas para las mujeres, son bien conocidos, también es importante mejorar la comprensión de los itinerarios profesionales que siguen los licenciados en ciencias.

... aunque el primer paso será que todos obtengan las aptitudes fundamentales o básicas, ...

La alfabetización y las aptitudes mínimas de matemáticas y ciencias son fundamentales para seguir aprendiendo, como se expone en el Monitor de la Educación y la Formación para 2012 que adjuntamos, y constituyen la puerta de entrada al empleo y la inclusión social. Estas

⁵ Para una visión general de las competencias empresariales, véase el documento de trabajo sobre la evaluación de las competencias clave.

⁶ Véase *Entrepreneurship Education at School in Europe. National Strategies, Curricula and Learning Outcomes* (Educación para el emprendimiento en los centros de enseñanza europeos. Estrategias, planes de estudio y resultados de aprendizaje nacionales) (Eurydice 2012).

aptitudes, no obstante, están siendo redefinidas en el contexto de la actual revolución digital, a medida que las nuevas formas de lectura y escritura y la diversidad de las fuentes de información cambian su naturaleza profunda.

En toda la UE se han llevado a cabo reformas que han permitido racionalizar los planes de estudios. Se han introducido exámenes normalizados a escala nacional; se ha establecido una infraestructura de centros de lectoescritura, matemáticas y ciencias; se han creado redes de profesorado y desarrollo profesional continuo; y se han reforzado las medidas para mejorar la alfabetización digital y audiovisual. No obstante, los resultados siguen siendo insuficientes, y es urgente luchar para mejorarlos. El porcentaje de jóvenes europeos de quince años que no han adquirido las aptitudes básicas ronda el 20 %, y en cinco países son más del 25 % los que presentan resultados insuficientes en lectura. Es necesario que los Estados miembros introduzcan nuevas reformas sistémicas para reforzar la detección precoz de las dificultades de aprendizaje y la intervención rápida, y para sustituir la repetición de cursos o la agrupación en función de las aptitudes por un mayor apoyo al aprendizaje.

Para respaldar estos esfuerzos en la escolaridad obligatoria, es preciso que antes se cuente con unos servicios de guardería y una educación infantil de alta calidad, accesibles y abordables. Un complemento idóneo pueden ser programas familiares de lectoescritura y aritmética elementales, además de buenos programas de educación de adultos que potencien las aptitudes básicas, en particular a través del aprendizaje en el lugar de trabajo. Es preciso hacer un esfuerzo para que aumente el índice de participación en la educación de adultos, que es en la actualidad preocupantemente bajo en la mayoría de los Estados miembros⁷, y definir nuevas políticas de base factual que tengan en cuenta las conclusiones del Programa Internacional para la Evaluación de las Competencias de los Adultos (PIAAC)⁸, de la OCDE. La participación media de los adultos de la UE en el aprendizaje permanente es de un 8,9 %. En siete Estados miembros, el índice de participación apenas llega al 5 %.

... y el aprendizaje de idiomas es importante para el empleo y exige una atención especial

En un mundo lleno de intercambios internacionales, la capacidad de hablar idiomas es un factor clave para la competitividad. Las lenguas son cada vez más importantes para mejorar los niveles de empleabilidad⁹ y movilidad de los jóvenes, y las carencias en este ámbito son un importante obstáculo a la libre circulación de los trabajadores. Por su parte, las empresas demandan los conocimientos lingüísticos necesarios para operar en el mercado mundial.

Como se señala en el documento de trabajo adjunto sobre las lenguas, la Primera Encuesta Europea de Competencias Lingüísticas¹⁰ pone de manifiesto que, a pesar de las inversiones realizadas en muchos países, los sistemas educativos de algunos Estados miembros aún no son suficientemente eficaces¹¹ para afrontar estos retos. En Francia, solo el 14 % de los alumnos alcanza un nivel de uso autónomo de una lengua extranjera al final del primer ciclo de enseñanza secundaria; en el Reino Unido este porcentaje es apenas del 9 %. Los Estados miembros tienen que hacer reformas urgentes, tomando como base las nuevas metodologías y

⁷ Véase el Monitor de la Educación y la Formación para 2012.

⁸ PIAAC - Programa para la Evaluación Internacional de las Competencias de los Adultos. Para más información, véase http://ec.europa.eu/education/literacy/resources/statistics/more-info/index_en.htm

⁹ <http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:372:0027:01:ES:HTML>

¹⁰ <http://ec.europa.eu/languages/eslc/es/index.html>

¹¹ Véase el Monitor de la Educación y la Formación para 2012.

tecnologías para la enseñanza de la primera y segunda lenguas extranjeras, si quieren alcanzar el objetivo definido por los Jefes de Estado en relación con «la lengua materna y otras dos»¹².

Aptitudes profesionales

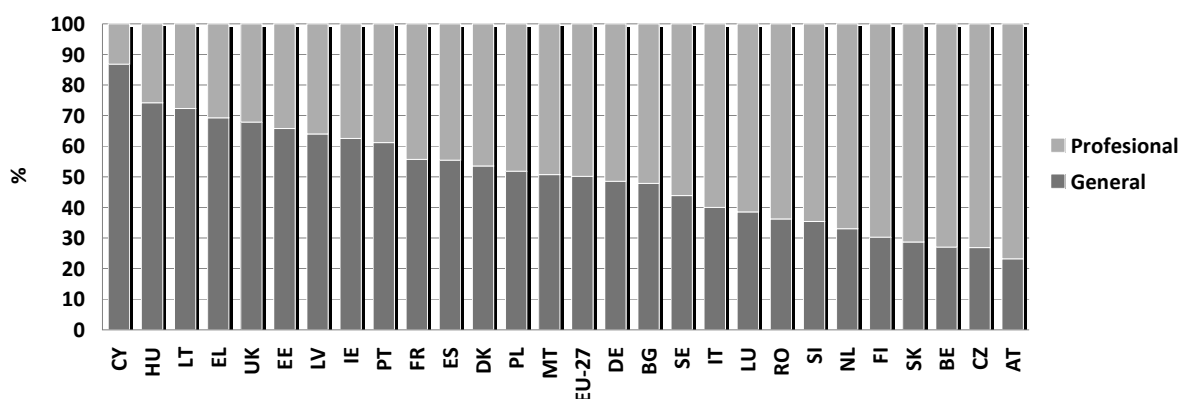
Para dar más calidad a las aptitudes profesionales es necesario desarrollar sistemas de EFP de la más alta categoría mundial ...

Para generar crecimiento y competitividad no basta con mejorar las aptitudes transversales y básicas, y aún es grande la distancia que separa el entorno educativo y el lugar de trabajo. La inversión específica en EFP, tanto inicial como continua, es de vital importancia para la innovación, el crecimiento y la competitividad. Hay un reconocimiento claro de la importancia de la EFP, y especialmente de los sistemas de formación duales, para facilitar el empleo juvenil.

Algunos países europeos ya disponen de sistemas de EFP de la más alta categoría mundial (Alemania, Austria, Dinamarca o los Países Bajos), con mecanismos integrados para adaptarse a las necesidades actuales y futuras de aptitudes, de manera que la formación tiene mejor en cuenta la demanda. En estos países se observan menos problemas relacionados con la inadecuación de las aptitudes, los niveles de empleo juvenil son mejores y la EFP se caracteriza por sistemas duales, que tienen una proporción elevada de aprendizaje en el lugar de trabajo. Otros muchos países, mayormente en el sur de Europa, van a la zaga en lo que se refiere a la participación, la calidad, los resultados y el atractivo de tales sistemas. El gráfico 1 ilustra la disparidad entre países en cuanto a los porcentajes de participación en la EFP y la enseñanza general de los alumnos de secundaria superior. Estas diferencias se deben a distintas tradiciones socioculturales y percepciones, diversas estructuras de los sistemas de educación y formación y de la economía y el mercado laboral, a las reformas aplicadas, al grado de participación de los interlocutores sociales, a las perspectivas de empleo de los titulados en EFP y a las preferencias individuales.

Gráfico 1: Distribución de los estudiantes de secundaria alta (CINE 3) por orientación del programa (general o profesional [*vocational*]), en porcentaje (2010).

¹² Consejo Europeo de Barcelona de marzo de 2002.



Fuente: Base de datos de Eurostat¹³, datos UOE.

El aprendizaje en el lugar de trabajo y, particularmente, los períodos de formación de aprendices y otros modelos duales, ayudan a facilitar la transición de la fase de aprendizaje a la vida laboral. Estos modelos precisan de un marco regulador claro y de papeles bien definidos para los distintos actores, y deben ser parte integrante del sistema educativo. El sistema dual, que combina la enseñanza en el aula con la experiencia en el lugar de trabajo, puede desempeñar un papel importante a nivel de la enseñanza terciaria.

Para alcanzar la excelencia en la EFP, los planes de estudios deben renovarse de forma sistemática, la oferta tiene que modernizarse sin cesar y las empresas, especialmente las PYME, deben participar activamente, tal como se indica en el documento de trabajo adjunto. La EFP debe estar en condiciones de responder a la demanda de aptitudes profesionales avanzadas, adaptadas al contexto económico regional. También debe ser una puerta abierta a las personas que desean acceder a la enseñanza superior, así como a aquellas que necesitan volver a estudiar para mejorar o actualizar sus aptitudes.

... que puedan contribuir a reducir el déficit de aptitudes ...

Los sistemas de EFP pueden y deben tener un papel fundamental para afrontar los déficits de aptitudes, especialmente en sectores con potencial de crecimiento, como las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC), la sanidad, las tecnologías con baja emisión de carbono, los servicios a las personas, los servicios a las empresas, la economía marítima¹⁴ y los sectores ecológicos, o aquellos que, al atravesar una transformación importante, necesitan una mano de obra más cualificada. Con inversiones puntuales en la EFP destinadas a abordar los déficits de aptitudes se puede apoyar el crecimiento en estos sectores. También se les

¹³ Para datos específicos por países, véase el sitio web de Eurostat.

¹⁴ Crecimiento azul. Oportunidades para un crecimiento marino y marítimo sostenible, COM(2012) 494.

puede animar a que hagan uso de las actuales herramientas europeas en los ámbitos de las cualificaciones (MEC), los créditos (ECVET) y el aseguramiento de la calidad (Eqavet) a fin de facilitar la movilidad de la mano de obra cualificada.

... con una cooperación europea más intensa

El aprendizaje en el lugar de trabajo, por ejemplo con los modelos duales, debe ser un pilar central de los sistemas de educación y formación profesionales en toda Europa, con el objetivo de reducir el desempleo juvenil, facilitar la transición del aprendizaje al empleo y responder a las necesidades de aptitudes del mercado laboral. Con esta finalidad, la reunión de los Ministros de Educación de la UE celebrada en Berlín en diciembre de 2012 va a ser el primer paso hacia nuevos niveles de cooperación en el ámbito de la educación y la formación profesionales. Los ministros firmarán un memorándum que recogerá sus ambiciones para la EFP en toda Europa: aumentar el atractivo y la calidad de la educación y formación profesionales; hacer extensivos los itinerarios de aprendizaje a la enseñanza superior; implicar activamente a los interlocutores sociales y otros actores pertinentes en el desarrollo y la aplicación de medidas e introducir medidas para potenciar la movilidad. Para apoyar esta cooperación, la Comisión va a establecer una nueva alianza para períodos de formación de aprendices a escala de la UE, orientada a impulsar una visión de futuro, en la que se reunirán los Estados miembros y un conjunto más amplio de actores para aprender unos de otros y adoptar medidas a nivel nacional.

2.2. Estimular un aprendizaje abierto y flexible

Mejorar los resultados del aprendizaje, su evaluación y su reconocimiento

Los logros deben medirse atendiendo a los resultados del aprendizaje ...

La educación y la formación solo pueden contribuir al crecimiento y a la creación de empleo si el aprendizaje se centra en los conocimientos, aptitudes y competencias que deben adquirir los estudiantes (resultados del aprendizaje) a través del proceso de aprendizaje, y no tanto en completar una fase determinada o cumplir un tiempo de permanencia en la escuela.

Si bien el enfoque basado en los resultados del aprendizaje ya constituye la base del Marco Europeo de Cualificaciones y los marcos nacionales de cualificación, este cambio fundamental aún no ha conseguido penetrar completamente en la enseñanza y la evaluación. Los centros de educación y formación de todos los niveles aún necesitan adaptaciones que aumenten la pertinencia y calidad de la oferta que presentan a los estudiantes y al mercado de trabajo, den un acceso más amplio y faciliten las transiciones entre distintos itinerarios de educación y formación.

... y hay que aprovechar mejor las potencialidades de la evaluación

Muchas veces, aquello que se evalúa puede determinar qué se valora y qué se enseña. Aunque muchos Estados miembros ya tienen planes de estudios reformados, la modernización de la evaluación en apoyo del aprendizaje sigue siendo un reto. Como se indica en el documento de trabajo adjunto sobre la evaluación de las competencias clave, el potencial de la evaluación ha de ser aprovechado definiendo las competencias en términos de resultados del aprendizaje y ampliando el alcance de las pruebas y exámenes para incluir estos resultados. También hay que dar un uso más amplio a la evaluación con fines formativos encaminada a respaldar, día a

día, la obtención de aptitudes por los alumnos. En este contexto, es preciso analizar a fondo el potencial de las nuevas tecnologías para buscar maneras de evaluar las competencias clave.

También fuera de la escuela, las personas deben tener la posibilidad de que sus aptitudes se evalúen, validen y reconozcan, para así obtener un perfil de aptitudes que presentar a sus posibles empleadores. Con información sobre la calidad y cantidad de las aptitudes de la población, las autoridades podrán sondear mejor las posibles carencias y centrarse en los ámbitos que den más rentabilidad a las inversiones. Es necesario seguir desarrollando herramientas para la evaluación individual de las aptitudes, en particular en los ámbitos de la resolución de problemas, el pensamiento crítico, la colaboración y la iniciativa emprendedora.

Las cualificaciones deben abrir tantas puertas como sea posible ...

En los últimos diez años se han puesto en marcha varios instrumentos europeos con el propósito de apoyar la movilidad de estudiantes y trabajadores, como el Marco Europeo de Cualificaciones (MEC), Europass, los sistemas europeos de transferencia de créditos (ECTS y ECVET), la multilingüe Clasificación Europea de Aptitudes/Competencias, Titulaciones y Ocupaciones (ESCO) y los marcos de aseguramiento de la calidad. Estas herramientas mejoran la transparencia y, por ejemplo, hacen que las cualificaciones sean comparables entre los países (MEC) y los créditos sean transferibles (ECTS).

Sin duda, estos instrumentos no se han desarrollado de manera aislada entre sí, aunque puede lograrse una mayor coherencia si distintas herramientas y servicios —en particular la transparencia y el reconocimiento de las cualificaciones, la validación del aprendizaje no formal e informal y la orientación permanente— se ofrecen de forma coordinada. Esto contribuirá a una auténtica movilidad europea cuando los conocimientos, las aptitudes y las competencias de cada persona puedan ser claramente comprendidos y rápidamente reconocidos. La creación del Espacio Europeo de las Aptitudes y Cualificaciones apoyará este empeño por conseguir la transparencia y el reconocimiento, sin importar las fronteras, de las cualificaciones académicas adquiridas en la formación profesional y la educación superior.

... y el reconocimiento académico puede marcar la pauta

El reconocimiento de las cualificaciones de la enseñanza superior y de aquellas que permiten acceder a esta se encuentra en la agenda política europea desde hace tiempo. La movilidad académica es cada vez mayor, debido a los cambios en las estructuras de los sistemas de enseñanza superior, y esta internacionalización se complementa con los esfuerzos por promover la UE como destino de estudio e investigación¹⁵. Sin embargo, para que la UE sea más atractiva para los estudiantes e investigadores hay que buscar mejores enfoques para el reconocimiento, hacer una aplicación más sistemática y coordinada del Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) y mejorar la aplicación y evaluación de los resultados del aprendizaje. Además, ello contribuirá al Espacio Europeo de las Aptitudes y Cualificaciones.

El desarrollo continuo del proceso de Bolonia proporciona una contribución importante al fomento de un reconocimiento transparente y equitativo de las cualificaciones de la enseñanza superior dentro y fuera de Europa. En este contexto, en el reciente Comunicado de Bucarest, los países se han comprometido a mejorar el reconocimiento académico de los títulos. Entre

¹⁵ La Comisión va a presentar próximamente una propuesta de refundición de las Directivas 2004/114/CE y 2005/71/CE.

otras medidas, ello implica verificar que las legislaciones nacionales respalden el Convenio de Lisboa sobre el reconocimiento y promover la evaluación de los procedimientos de reconocimiento de los centros a efectos de aseguramiento de la calidad. Un grupo pionero de países está ensayando métodos para lograr el reconocimiento automático de grados académicos comparables. Su objetivo es situar a los estudiantes en igualdad de condiciones, independientemente del origen de su titulación académica, pasando de un enfoque centrado en el reconocimiento de la titulación académica individual a otro basado en la confianza en el sistema que haya concedido el título.

Aprovechar el potencial de las TIC y los recursos educativos abiertos para el aprendizaje

La revolución digital abre grandes oportunidades a la educación ...

La tecnología ofrece oportunidades sin precedentes para mejorar la calidad, accesibilidad y equidad de la educación y la formación. Es un motor fundamental para dar más eficacia al aprendizaje y reducir los obstáculos a la educación, en particular, las barreras sociales. Las personas pueden aprender en cualquier lugar y en cualquier momento, siguiendo itinerarios individualizados y flexibles.

El aprendizaje digital y las tendencias recientes en materia de recursos educativos abiertos (REA)¹⁶ promueven cambios radicales en el mundo de la educación, extendiendo la oferta educativa más allá de sus formatos y fronteras tradicionales. Al calor del crecimiento exponencial de los REA disponibles en internet, están emergiendo nuevas formas de aprendizaje caracterizadas por la personalización, el compromiso, el uso de los medios de comunicación digitales, la colaboración, las prácticas orientadas desde la base y la creación de contenidos de aprendizaje por el alumno o el profesor. Europa debe aprovechar el potencial de estos recursos mucho más de lo que hasta ahora está haciendo. Para ello se necesitan buenas aptitudes informáticas, pero algunos Estados miembros siguen yendo a la zaga, según constata el Monitor de la Educación y la Formación para 2012: en nueve Estados miembros, más del 50 % de la población de entre dieciséis y setenta y cuatro años de edad tiene nulas o escasas aptitudes informáticas. Si bien el uso de las TIC en educación y formación ha ocupado un lugar importante en la agenda política, faltan algunos elementos esenciales para que el aprendizaje digital y los REA puedan integrarse en todos los sectores de la educación y la formación. Con una estrategia coherente a nivel de la UE se podrían abordar el alcance, la magnitud y la complejidad de los retos, en apoyo de las acciones de los Estados miembros y de toda la cadena de actores interesados.

... y es hora de dar mejor uso a las TIC en la enseñanza y el aprendizaje ...

Recientes investigaciones¹⁷ muestran que sigue habiendo disparidades en la disponibilidad de instrumentos y contenidos educativos basados en las TIC. Se suele recomendar el uso de las

¹⁶ Según la definición de la Unesco de 2002, los recursos educativos abiertos (REA) son «materiales de enseñanza, aprendizaje o investigación que se encuentran en el dominio público o que han sido publicados con una licencia de propiedad intelectual que permite su utilización, adaptación y distribución gratuitas». La educación abierta es un concepto más amplio que alude a prácticas y organizaciones cuya finalidad es eliminar barreras al acceso a la educación. Los REA forman parte de la educación abierta, que ha recibido un fuerte impulso mediante el uso de las TIC. Para más información, consulte la página de la Unesco sobre los REA: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/access-to-knowledge/open-educational-resources/>

¹⁷ http://eacea.ec.europa.eu/education/eurydice/documents/key_data_series/129ES.pdf

TIC para evaluar, pero rara vez se indica la forma de aplicarlas. Para que el aprendizaje sea personalizado y flexible, es necesario integrar el uso de las tecnologías en la práctica educativa. Con proyectos piloto a gran escala en entornos reales ha de definirse cómo, cuándo y dónde pueden utilizarse eficazmente las TIC a efectos pedagógicos y de evaluación. En un entorno que cambia con rapidez es aún más necesario trasladar las conclusiones de la investigación a la práctica educativa. Conviene seguir desarrollando las comunidades de prácticas, como eTwinning, el Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT) y las comunidades de conocimiento e innovación, así como los centros de excelencia en TIC, al igual que debe seguir agilizándose la transferencia de la investigación sobre innovación a la práctica de la enseñanza. En este contexto, el compromiso y la colaboración de las partes interesadas son condición imprescindible para el éxito.

... para aprovechar con libertad los conocimientos disponibles

La calidad de la educación se basa en una combinación de diferentes materiales didácticos. Para ello, el acceso más amplio a los recursos educativos abiertos y su utilización más extendida deben ir acompañados de normas y mecanismos claros de calidad para evaluar y validar las aptitudes y las competencias adquiridas con estos recursos. Las instituciones de educación y formación que todavía no hayan integrado los REA deben asimismo buscar la cooperación con proveedores de servicios educativos tecnológicamente más avanzados a fin de responder a las expectativas de los estudiantes nacidos en la era digital. Los profesores tienden a adquirir las aptitudes docentes sobre TIC más bien a través de la educación inicial que del desarrollo profesional; es esencial que estén bien equipados para integrar el potencial de las nuevas tecnologías en sus métodos de enseñanza, a fin de animar y hacer participar a los alumnos.

El mercado de la educación está en plena transformación. El número de proveedores de REA no comerciales es cada vez mayor, y proliferan los avances tecnológicos como el libre acceso, los ficheros compartidos en internet y el código abierto; las editoriales educativas y todo el sector siguen adaptándose a estos cambios. Los modelos económicos del sector educativo están siendo revisados a fin de poder aprovechar las nuevas oportunidades comerciales.

Apoyo a los profesores europeos¹⁸

Los profesores hacen frente a una demanda en rápida transformación ...

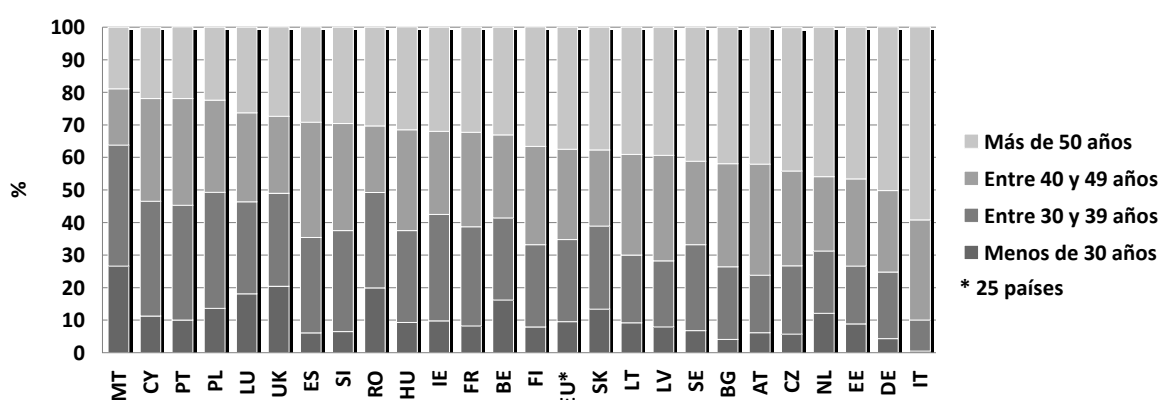
Unos profesores de gran calidad y bien formados pueden ayudar a los alumnos a desarrollar las competencias que necesitan en un mercado laboral de dimensión mundial que exige niveles de aptitudes cada vez más altos; los datos¹⁹ muestran que la calidad de la enseñanza y el aprendizaje tiene una enorme influencia en el rendimiento de los estudiantes. Sin embargo, los docentes afrontan en la actualidad cambios sin precedentes. Como se analiza en el documento de trabajo adjunto, una educación cada vez más exigente, unida a la jubilación masiva de los profesores de la generación del *boom* de la natalidad (véase el gráfico 2) y a una grave escasez de personal en varios ámbitos, va a reflejarse en una mayor demanda de educadores cualificados a todos los niveles, y será necesaria una acción global para aumentar el atractivo de la profesión. Los incentivos deben ser financieros y no financieros. La crisis y

¹⁸ Véase la definición en el documento de trabajo sobre el apoyo a las profesiones docentes para mejorar los resultados del aprendizaje.

¹⁹ Véase *Panorama de la Educación 2012*, OCDE.

la mano de obra actualmente disponible también pueden suponer una oportunidad para emprender una renovación de las aptitudes en el sector y atraer a nuevo personal cualificado.

Gráfico 2: Distribución por edades de los profesores de enseñanza secundaria inferior y superior, en porcentaje (2010)



Fuente: Base de datos de Eurostat²⁰, datos UOE.

... que exige nuevas competencias a los profesores, los formadores del profesorado y el personal directivo ...

No obstante, se precisan estrategias con recursos suficientes para contratar, conservar y desarrollar un personal docente de alta calidad, abarcando desde la formación inicial del profesorado hasta su desarrollo profesional a lo largo de toda la carrera. Los Estados miembros deben definir un marco de competencias o un perfil profesional de los docentes, incluidos los de la EFP inicial y continua. Con este fin, el papel del formador de profesores debe definirse claramente mediante criterios basados en las competencias. Esta estrategia, acompañada de medidas de aseguramiento de la calidad, debe ser la base para rediseñar los sistemas de contratación a fin de atraer y hacer permanecer en la enseñanza a candidatos de alta calidad.

La contratación, la preparación y la conservación del personal idóneo en las funciones directivas de todos los niveles educativos son igualmente importantes y exigen más inversión. Estas funciones deben centrarse en mejorar la enseñanza y el aprendizaje, lo cual sigue siendo un problema en muchos Estados miembros, por el aumento de las tareas administrativas. Las academias de formación de directivos y los programas de desarrollo profesional ofrecen modelos de buenas prácticas.

²⁰

Para datos específicos por países, véase el sitio web de Eurostat.

... y reclama una acción decidida para apoyar nuevos enfoques de la enseñanza y el aprendizaje ...

Los planes de estudios, especialmente en la EFP, deben hacerse más pertinentes para el entorno de trabajo, contando para ello con la colaboración de las empresas y los empleadores; estos podrían, por ejemplo, contribuir con su presencia en las aulas a mejorar el aprendizaje. Es necesario reformar los enfoques de la enseñanza y el aprendizaje a todos los niveles, así como un desarrollo profesional continuo y bien equipado que contemple el aporte regular de observaciones y respaldo por parte de los formadores de profesores. Los profesores tienen que estar fuertemente motivados: para impartir formación sobre el uso de las nuevas tecnologías; para mejorar la capacidad de aprender a aprender; para responder a las cuestiones de la diversidad y la inclusión; y para atender las necesidades de los estudiantes desfavorecidos, como gitanos, niños con discapacidad o personas de origen inmigrante. El objetivo final de todas estas actividades debe ser la mejora de los resultados del aprendizaje.

... y la calidad de la enseñanza también es un factor crucial para los estudios superiores

Si los esfuerzos se mantienen, la Unión Europea podría alcanzar el objetivo principal de que un 40 % de su población finalice estudios terciarios. Tanto la investigación²¹ como la enseñanza deberían contar con el respaldo de una oferta sólida de desarrollo profesional. No olvidemos que la enseñanza es el elemento que más influye en los resultados de los estudiantes, mejora la empleabilidad de los licenciados y refuerza la imagen de los centros europeos de educación superior en todo el mundo. Actualmente, son pocos los países que poseen estrategias para fomentar la calidad en la enseñanza superior, incluida la impartición de aptitudes pedagógicas al personal docente. La Comisión ha creado un grupo de alto nivel sobre la modernización de la enseñanza superior, que en 2013 formulará recomendaciones dirigidas a los responsables políticos y a los centros superiores, a fin de promover la calidad en la enseñanza impartida y el aprendizaje.

2.3. Fomentar un esfuerzo colaborativo

Financiación de la educación

La inversión en educación y formación es esencial para promover la productividad y el crecimiento económico, ha de ser una preocupación de todos ...

A pesar de los claros logros de la educación a medio y largo plazo, el deterioro de la economía y la consiguiente necesidad de consolidación fiscal han llevado a muchos Estados miembros a reducir la inversión en educación y formación. Desde el curso escolar 2009/10, y especialmente a partir de mediados de 2010, bastantes países han tenido que reducir los salarios de profesores y otros empleados públicos. En 2012, la mayoría de los países han mantenido sus dispositivos de financiación de los mecanismos de apoyo a los alumnos y estudiantes o sus familiares. De los países para los que se dispone de datos, solo España (presupuesto central), Chipre y Portugal han comunicado un descenso en la financiación de los regímenes de apoyo a las personas que cursan estudios. Sin duda, cualquier insuficiencia de recursos en la actualidad va a tener graves consecuencias a medio y largo plazo para el capital de aptitudes de Europa.

²¹http://ec.europa.eu/euraxess/pdf/research_policies/Towards_a_European_Framework_for_Research_Careers_final.pdf

Si bien el margen de maniobra puede ser mayor en algunos Estados miembros que en otros, todos comparten el mismo doble reto: dar prioridad a la inversión pública en el sector de la educación y la formación y encontrar métodos más eficientes para desplegar los recursos financieros disponibles, lo cual puede exigir reformas estructurales en determinados sistemas educativos. Para reforzar la eficiencia de las inversiones en educación y formación, el principal recurso es mejorar la calidad de la oferta y hacer hincapié en la prevención del fracaso escolar. Cada vez más, los Estados miembros están elaborando modelos de reparto de costes entre los diferentes socios del proceso educativo: el Estado, las empresas y los individuos, las fundaciones y los alumnos, con ayudas de la inversión pública para incitar al sector privado a la cofinanciación.

... y debe buscar la máxima eficiencia en todos los niveles de la educación ...

Al buscar un uso más eficiente de la financiación, debe concederse prioridad a las primeras etapas de la educación, a fin de prevenir el fracaso escolar y sus consecuencias en la vida adulta (resultados escolares, niveles de empleo, ingresos, prevención de la delincuencia, aspectos de salud, etc.)²². Ofrecer una educación infantil de calidad y asequible es rentable, en particular para los grupos socialmente desfavorecidos. Aunque desde 2000 los países vienen destinando más fondos al ámbito de la educación preescolar y escolar, la inversión pública per cápita es aún más baja en la fase de la primera infancia que en cualquier otra.

La inversión pública debe mantenerse también en la educación escolar, aunque los gobiernos deben buscar maneras de optimizar estos recursos. Pueden obtenerse rendimientos importantes a través de un apoyo más eficaz a la contratación de profesores, su permanencia en el oficio y su apoyo profesional (como se expuso en el punto 2.2).

... con costes compartidos en la EFP y la enseñanza superior como opción para lograrlo

Los beneficios públicos y privados de la EFP, la enseñanza superior y el aprendizaje de adultos son considerables²³. Con sistemas duales de EFP bien consolidados, las empresas obtienen beneficios a largo plazo, a pesar de que los costes de los períodos de formación de aprendices puedan ser, al principio, mayores que el rendimiento directo del trabajo de los aprendices. Para estimular el desarrollo de estos sistemas de formación, conviene orientar los fondos públicos especialmente hacia sectores con necesidades crecientes de mano de obra. Por otra parte, las empresas deben reforzar su inversión en EFP inicial, en particular a través de su participación en modelos de formación en alternancia, pero también ayudando a las escuelas con el aporte de equipos adecuados.

La EFP continua puede proporcionar a los empleadores sustanciosos beneficios privados y aumentos de productividad. No obstante, la investigación sugiere que los actuales instrumentos de financiación pública (cuentas individuales de aprendizaje, subvenciones para formación, etc.) podrían no estar orientados de manera eficiente, ya que tienden a favorecer la participación de trabajadores altamente cualificados y los altos rendimientos privados que aportan. La financiación pública en este ámbito debe evaluarse cuidadosamente y centrarse en atraer a nuevos participantes en la formación, especialmente de los grupos desfavorecidos. La responsabilidad pública también es mayor en los períodos de reestructuración económica. Los

²² Véase el documento de próxima aparición «Recent Trends in the Public Funding of Education in Europe» (tendencias recientes en la financiación pública de la educación en Europa), Eurydice.

²³ Véase *Panorama de la Educación 2012*, OCDE.

mecanismos destinados a repartir la carga financiera de la formación entre los empleadores, como los fondos sectoriales de formación, deben aplicarse de manera más amplia.

En la enseñanza superior, se sabe a ciencia cierta que la inversión puede generar importantes beneficios tanto para las personas como para la sociedad en general²⁴. Los Estados miembros presentan distintos modelos de financiación, y cada vez son más los países que optan por el reparto de los gastos en sus sistemas de enseñanza superior, ante el creciente número de estudiantes y la presión de las restricciones presupuestarias. Si bien es cierto que la elección del mecanismo de financiación más adecuado es prerrogativa de cada Estado miembro, las consideraciones de eficiencia deben ir paralelas a la atención a la equidad y la accesibilidad. El grado en que los estudiantes u otras personas contribuyen directamente al coste de sus estudios²⁵ y, de manera más general, los efectos de los costes, son un tema de debate que debe respaldarse con más investigación y análisis.

Por último, en un contexto de menos recursos, los gobiernos también necesitan hacer un uso eficaz de las aportaciones de los Fondos Estructurales y, en particular, del Fondo Social Europeo. Recientemente, varios países han reasignado unas cantidades considerables dentro del período de programación 2007-2013 hacia prioridades clave de educación y formación. Para el período 2014-2020 se precisa de una mayor concentración y priorización con el fin de mantener la inversión en educación y las infraestructuras correspondientes. También el programa Erasmus para Todos, propuesto para el período 2014-2020, va a respaldar iniciativas transnacionales en estos ámbitos a través de la movilidad, la cooperación y las acciones estratégicas.

Asociaciones

Las asociaciones pueden ofrecer una plataforma para definir las aptitudes «adecuadas» si cuentan con un respaldo activo

Las asociaciones de instituciones públicas y privadas no solo son una fuente de financiación para la educación: también permiten aprender mutuamente y desarrollar y poner en aplicación medidas de manera conjunta. Las asociaciones representan una oportunidad para desarrollar programas de aptitudes de manera específica, innovadora y sostenible, y para implicar en el proceso a quienes participan directamente en la oferta, aplicación y actualización de aptitudes específicas. En ellas pueden relacionarse diversos ámbitos estratégicos, subsectores de la educación y la formación, actores públicos y privados y niveles de gobernanza²⁶.

Para la educación y la formación, un enfoque de asociación reforzada supone una implicación más activa en el desarrollo de estrategias en materia de aptitudes, y no limitarse a ser un «proveedor». Para ser sostenibles, las asociaciones deben basarse en objetivos claros y constituir una parte sistemática de la estrategia. Deben implicar a todas las partes interesadas, incluidos los representantes de las organizaciones de profesores, los interlocutores sociales y los organismos estudiantiles.

²⁴ Véase *La educación hoy*, OCDE, 29 de junio de 2012.

²⁵ Véase «National student fee and support systems 2011/2012» (Los sistemas nacionales de tasas académicas y ayudas, 2011/12), Eurydice, 2012.

²⁶ Véanse las prácticas de los Estados miembros en el Documento de trabajo sobre asociaciones e itinerarios flexibles para el desarrollo de las competencias a lo largo de la vida.

El enfoque asociativo es un factor clave para el éxito de los regímenes de garantía juvenil (véase el futuro paquete sobre empleo juvenil). Los centros de educación y formación tienen que estar incluidos en un esfuerzo concertado con otros actores para contribuir a establecer tales regímenes globales.

En la UE se promueven diversas formas de asociación. Las comunidades de conocimiento e innovación (CCI), que cuentan con el apoyo del Instituto Europeo de Innovación y Tecnología (EIT), reúnen a las comunidades educativa, investigadora y empresarial para abordar el desarrollo de aptitudes con un enfoque altamente integrado coherente con las necesidades y los retos de los actores económicos pertinentes. Otro ejemplo, esta vez de carácter sectorial, es la gran coalición para el empleo en las TIC. Esta coalición agrupa a la industria, los empleadores, el sector educativo y las administraciones para resolver los déficits de aptitudes en el sector de las TIC.

El programa Erasmus para Todos, en fase de propuesta, también proporcionará incentivos para las asociaciones. Se dará apoyo a las alianzas de conocimiento para que lleven a cabo una completa serie de actividades que estimulen la puesta en común, el intercambio y la difusión de conocimientos entre los centros de enseñanza superior y las empresas. Su objetivo es impulsar la excelencia y la innovación y crear nuevos planes de estudios multidisciplinarios que promuevan aptitudes como el emprendimiento, la solución de problemas en tiempo real y el pensamiento creativo. En el ámbito de la EFP, se proporcionará financiación a las alianzas para las aptitudes sectoriales, que reúnen a centros de formación, empresas y organizaciones profesionales, para diseñar planes de estudios y programas de formación. Tanto las alianzas de conocimiento como las alianzas para las aptitudes sectoriales se beneficiarán del trabajo en curso que realizan los interlocutores sociales al señalar las necesidades de aptitudes específicamente sectoriales, también a escala de la UE, a través de los consejos sectoriales sobre aptitudes.

3. PRIORIDADES PARA LOS ESTADOS MIEMBROS

La diversidad y la urgencia de los retos que deben afrontar los Estados miembros exige el uso de diversos instrumentos aplicados en distintas fases temporales, y es necesaria una actuación conjunta del mundo de la educación y del empleo. Los esfuerzos para mejorar la oferta de aptitudes pertinentes y de alta calidad deben ir acompañados de medidas específicas destinadas a facilitar la transición de la escuela al trabajo, reducir los obstáculos a la movilidad y mejorar el funcionamiento del mercado de trabajo, para que los jóvenes tengan un mayor acceso a las oportunidades de empleo.

El próximo **paquete sobre empleo juvenil** invitará a los Estados miembros a intensificar sus esfuerzos en el ámbito del aprendizaje en el trabajo, las acciones de movilidad y los períodos de prácticas, y a promover las asociaciones (también de tipo educativo) en apoyo de la aplicación de las Garantías Juveniles como respuesta inmediata a la crisis del desempleo juvenil.

En consonancia con las acciones presentadas en las recomendaciones específicas por países para 2012, la Comisión Europea invita a los Estados miembros a hacer avanzar las reformas educativas para combatir el desempleo juvenil y potenciar la oferta de aptitudes a través de las siguientes acciones:

1. **Promover la excelencia en la educación y formación profesionales (EFP).** Las acciones clave serán: desarrollar, según las circunstancias nacionales, unos sistemas de EFP duales de alta calidad; adaptar las políticas de EFP a las estrategias regionales y locales de desarrollo económico promoviendo una especialización inteligente; hacer posible la permeabilidad hacia otras ofertas educativas; desarrollar cualificaciones cortas (dos años) del ciclo terciario en ámbitos con déficits de aptitudes y potencial de crecimiento, como las TIC, la asistencia sanitaria y las aptitudes ecológicas; y consolidar las asociaciones y redes locales, nacionales e internacionales entre empresas, especialmente las PYME, y proveedores de EFP.
2. **Mejorar los resultados de grupos de estudiantes con alto riesgo de abandono escolar prematuro y bajo nivel de aptitudes básicas.** Las acciones clave serán: crear unos servicios de guardería y una educación infantil de alta calidad y accesible; reforzar el aprendizaje de las aptitudes básicas, como la lectoescritura, la aritmética y las matemáticas y ciencias elementales, y la detección precoz de los alumnos con malos resultados en aptitudes básicas en todas las fases de la escolaridad; proporcionar ayuda personalizada y aplicar estrategias de base factual para reducir el abandono escolar prematuro.
3. **Potenciar la oferta de aptitudes transversales que aumentan la empleabilidad, como la iniciativa emprendedora, las aptitudes digitales y los idiomas.** Las acciones clave serán: garantizar que se adopten medidas para integrar las aptitudes transversales en todos los planes de estudios, desde las fases tempranas de la educación hasta la enseñanza superior, mediante enfoques pedagógicos innovadores y centrados en los estudiantes; y diseñar herramientas de evaluación que permitan evaluar eficazmente los niveles de competencia. Todos los jóvenes deben beneficiarse de una experiencia práctica de emprendimiento como mínimo antes de abandonar la enseñanza obligatoria.
4. **Reducir el porcentaje de adultos con escasas aptitudes.** Las acciones clave son: definir objetivos y estrategias nacionales; aumentar los incentivos para la formación de adultos por las empresas; validar las capacidades y competencias adquiridas fuera de la enseñanza formal y crear puntos de acceso (ventanillas únicas) que integren diferentes servicios de aprendizaje permanente, como la validación y la orientación profesional, para ofrecer un aprendizaje adaptado a cada alumno.
5. **Intensificar el uso del aprendizaje asistido por TIC y el acceso a REA de alta calidad.** Las acciones clave serán: modernizar la infraestructura de TIC de las escuelas; apoyar las prácticas de enseñanza y evaluación basadas en las TIC; fomentar la transparencia de los derechos y obligaciones de los usuarios de contenidos digitalizados; establecer mecanismos para validar y reconocer las capacidades y competencias adquiridas mediante REA y apoyar a los centros de educación y formación para que adapten sus modelos de funcionamiento a la aparición de los REA.
6. **Revisar y consolidar el perfil profesional de todas las profesiones docentes** (profesores a todos los niveles, directivos de centros escolares o formadores de profesores). Las acciones clave serán: revisar la eficacia y la calidad académica y pedagógica de la formación inicial del profesorado; introducir sistemas coherentes y con recursos suficientes para la contratación, selección, incorporación y desarrollo profesional del profesorado sobre la base de competencias claramente definidas para cada fase de la carrera docente; y aumentar la competencia digital de los profesores.

La aplicación de estas reformas no tendrá éxito si no aumenta la eficiencia de la financiación en la educación. Para hacer frente a este complejo reto, **la Comisión insta a los Estados miembros a que promuevan debates nacionales sobre cómo proponer mecanismos de financiación sostenibles que aumenten la estabilidad y la eficiencia**, al mismo tiempo que se canaliza la ayuda hacia quienes tienden a participar menos. A este respecto, ha de prestarse especial atención al desarrollo de regímenes de financiación para la EFP y la enseñanza de adultos financiados merced a la responsabilidad compartida de las autoridades públicas, las empresas y las contribuciones individuales adecuadas (por ejemplo, fondos sectoriales de formación, cotizaciones de formación, etc.) con el fin de incitar a las grandes empresas y a las PYME a proporcionar EFP en el lugar de trabajo.

4. COORDINACIÓN Y CONTRIBUCIONES A ESCALA EUROPEA

Aunque la responsabilidad y los instrumentos para afrontar los problemas señalados en la presente Comunicación pertenecen a los Estados miembros, estas ambiciosas reformas exigen un importante esfuerzo común, tanto de la Unión Europea como de sus miembros. A nivel de la UE, se prestará inmediatamente una especial atención a las siguientes **acciones clave**:

1. Focalizar más por países e intensificar el apoyo a los Estados miembros en sus esfuerzos para poner en práctica las prioridades definidas:

- haciendo un seguimiento de los progresos de cada Estado miembro en el contexto del próximo Semestre Europeo e incorporando los resultados de este examen en la preparación del proyecto de **recomendaciones específicas por países** para 2013;
- reforzando la base analítica del seguimiento por países mediante i) **revisiones *inter pares*** periódicas en el marco del método abierto de coordinación para la educación y la formación, ii) un marco de cooperación entre la Comisión Europea y la OCDE en el ámbito de las aptitudes (en el contexto de este marco, en otoño de 2013 se presentará el **portal público «Evaluación en línea de la Educación y las Aptitudes»**, gracias al cual las personas y las empresas podrán, con metodología del PIAAC, evaluar sus aptitudes en comparación con las de otros usuarios), y iii) un mejor seguimiento de los criterios de evaluación de la educación y la formación, incluido un nuevo **criterio de referencia relativo a la enseñanza de idiomas**, elaborado en el documento de trabajo sobre las lenguas.

2. Acelerar las mejoras relativas al aprendizaje en el lugar de trabajo, en particular creando una **alianza para los períodos de formación de aprendices en la UE** (véase también el futuro paquete sobre empleo juvenil). Como primer paso, la Comisión va a apoyar un memorándum sobre la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación profesionales, que permitirá a varios Estados miembros aprender de planteamientos y sistemas eficaces.

3. Crear un Espacio Europeo de las Aptitudes y Cualificaciones para promover una mayor convergencia entre las herramientas europeas de transparencia y reconocimiento a fin de garantizar que las aptitudes y cualificaciones pueden ser fácilmente reconocidas a través de las fronteras, sobre la base de la evaluación continua y aplicando un enfoque basado en los resultados del aprendizaje.

4. **Dar respaldo financiero a la educación para el crecimiento** y consolidar así el compromiso por una mano de obra capacitada y continuamente formada y actualizada:
- haciendo un seguimiento de las acciones adoptadas por los Estados miembros para primar el gasto favorable al crecimiento y desarrollando un marco de base factual para analizar la eficiencia del gasto público en pos de una educación y formación de calidad;
 - iniciando por primera vez un debate a nivel de la UE con los actores pertinentes sobre los beneficios de la inversión en diferentes sectores de la educación y la formación (formación profesional, aprendizaje de adultos, enseñanza superior) y los métodos para hacer que el gasto sea más eficiente;
 - estudiando con los interlocutores sociales a nivel de la UE las opciones para aumentar de forma significativa el nivel de la oferta de formación para adultos que trabajan en empresas, con vistas a la readaptación y la mejora de sus aptitudes; esta consulta tendrá lugar después de las consultas en curso sobre el marco de calidad para los períodos de prácticas, a fin de tener plenamente en cuenta sus resultados.
5. Analizar el impacto que tienen la concesión de ayuda de la UE para un mayor acceso y uso de los REA y de las TIC, el establecimiento de parámetros de calidad y procesos de certificación para los REA, el desarrollo de prácticas de enseñanza basadas en las TIC y la creación de una dimensión europea para la educación en línea. Los resultados de este trabajo preparatorio allanarán el camino hacia una **nueva iniciativa europea sobre la apertura de la educación**.
6. Incluir en las **acciones de la educación para el emprendimiento** la publicación de orientaciones de actuación sobre la educación para el emprendimiento en 2013, la adopción, junto con la OCDE, de un marco de orientación destinado a los centros de educación para el emprendimiento y el desarrollo de herramientas para supervisar los progresos y la adquisición de competencias emprendedoras.
7. Apoyar con Erasmus para Todos 2014-2020 (en fase de propuesta) y Horizonte 2020 las **asociaciones entre la comunidad educativa, empresarial e investigadora**, como las alianzas de conocimiento, las alianzas para las aptitudes sectoriales y las acciones Marie Skłodowska-Curie, con el fin de adaptar los sistemas de educación y formación a las necesidades de las empresas, en particular de las PYME.

5. CONCLUSIONES

Europa solo podrá reactivar el crecimiento a través de una mayor productividad y generando trabajadores altamente cualificados; la reforma de los sistemas de educación y formación es esencial para lograrlo. La presente Comunicación y el análisis por países que figura en los documentos de trabajo adjuntos han de servir de impulso a los gobiernos, los centros de educación y formación, los profesores, las empresas y otros socios para promover juntos reformas concertadas y acordes con las circunstancias nacionales. A nivel nacional, se invita a los Estados miembros a seguir reflexionando sobre este documento mediante debates con sus parlamentos y con los actores pertinentes para impulsar las reformas.

La Comisión velará por que la contribución de la educación y la inversión en las aptitudes para el crecimiento y el empleo queden plenamente reflejadas en el Semestre Europeo. Utilizará plataformas europeas de diálogo, como el método abierto de coordinación para la educación y formación, el proceso de Bolonia para la educación superior y el proceso de Copenhague para la EFP, así como los instrumentos de financiación, para subrayar la urgencia de las prioridades que aquí se señalan.